



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

2669-D-12  
OD 672

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Manifiestar su más enérgico rechazo por el hecho de violencia perpetrado el 1° de mayo de 2012, contra la sede de la Delegación de la Unión Europea en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y ratificar el compromiso de la Nación Argentina de continuar comprometidos con el dialogo, la cooperación y la aplicación de los mecanismos institucionales vigentes, para profundizar las relaciones bilaterales.

Dios guarde a la señora Presidenta.